



**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCION DE LA
 AGENCIA MUNICIPAL DE RANCHO VIEJO EL VELADERO, JALISCO DEL H. 002501
 AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA.**

ANEXO No. AER - 80
 FOLIO No.1 DE 10

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 61 FRACCIONES XXII Y XXIII DE LA LEY RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULO 1º. 6, 10 Y 20 DE LA LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 2 Y 3 DEL REGLAMENTO DE ENTREGA Y RECEPCION PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO Y EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE ESTABLECEN LAS BASES PARA NORMAR EL PROCESO DE ENTREGA - RECEPCION, POR MEDIO DEL CUAL AL CONCLUIR SU CARGO LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN HACER ENTREGA DE UN INFORME DE SU ACTUACIÓN Y DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES QUE TENGAN ASIGNADOS, ASI COMO DE LOS ARCHIVOS DOCUMENTALES CON QUE CUENTEN, SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE RANCHO VIEJO EL VELADERO, JALISCO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.-----

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 8:00 horas del día 1º Primero del mes de Octubre del año 2015 dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Agencia Municipal de Rancho Viejo El Veladero, sitas en la calle Cto. Gob. Sebastian Allende # 206 Loc. Rancho Viejo El Veladero, se levanta la presente Acta Administrativa que formaliza la Entrega - Recepción de la Agencia Municipal de Rancho Viejo El Veladero, Jalisco.-----

Para tal efecto se reunieron la **C. Estela García Luna**, quien deja de ocupar el cargo de Auxiliar Encargado de la Agencia Municipal con motivo del término del período constitucional de la Administración Pública Municipal de Puerto Vallarta 2012-2015, identificándose con su credencial de elector No. [REDACTED] señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en la calle [REDACTED]

[REDACTED] Puerto Vallarta, Jalisco y Jorge Ormendo Ibarra Urrutia, quien a partir del día 1º Primero de Octubre del 2015 ocupará la titularidad de la Agencia Municipal Rancho Viejo El Veladero, por la designación de que fue objeto por parte del C. Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente Municipal Electo, identificándose con credencial de elector No. [REDACTED]. Interviene en el acto la C. **L.C.P. Anilú Adriana Martínez Oliva** como coordinadora del área, designada por el titular saliente, así como los C.C. **Mario Antonio Villaseñor Rodríguez** y

Sofía Cortes Moreno, testigos de asistencia designados por los Titulafes Saliente y Entrante respectivamente, quienes se identifican con sus credenciales de elector expedida por el Instituto Federal electoral No. [REDACTED] y [REDACTED] en el mismo orden. Se encuentra presente la C. **Liliana Dueñas Loeza** como representante de la Contraloría Social, para hacer constar el Acto de Entrega - Recepción, identificándose con su credencial para votar No. [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral.-----

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en este acto, se procede a entregar los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como los asuntos de su competencia., por lo que, para estos efectos se hace entrega de los informes, formatos y documentación impresa y magnética respectiva conforme a los siguientes Anexos: -----



MARCO DE ACTUACIÓN

- MA-01 Marco Jurídico-Administrativo _____ una foja útil
- MA-02 Estructura Orgánica _____ una foja útil

RECURSOS FINANCIEROS

- RF-05 Presupuesto Operativo por dependencia 2015 _____ dos fojas útiles

RECURSOS HUMANOS

- RH-32 Plantilla de Personal _____ dos fojas útiles

RECURSOS MATERIALES

- RM-39 Bienes Muebles Propios _____ dos fojas útiles
- RM-45 Relación de Sellos Oficiales _____ una foja útil

ASUNTOS GENERALES

- AG-76 Relación de Archivos _____ una foja útil
- AG-77 Asuntos en Trámite _____ una foja útil
- AER-80 Acta administrativa de entrega y recepción de la Unidad Administrativa _____ diez fojas útiles

Se hacen constar las siguientes aclaraciones:

1. Estela García Luna, servidor público saliente, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 61 en su fracción XXII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, bajo protesta de decir verdad, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta.-----
Los Anexos que se mencionan en esta Acta forman parte integrante de la misma y se firman para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por el Titular saliente, el Titular entrante, Coordinador del Informe, los testigos de asistencia designados y por el representante de la Contraloría Social. -----



2.- De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Entrega - Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, la verificación y validación física del contenido del Acta de Entrega-Recepción y sus Anexos a que se refiere la presente Ley, deberán llevarse a cabo por el Servidor Público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de Entrega. -----

3.- De conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Entrega - Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en caso de que durante la validación y verificación, el Servidor Público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos, dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el artículo 27 de la Ley de Entrega - Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, deberá hacerlas del conocimiento del órgano de control interno correspondiente, a fin de que sea requerido el Servidor Público saliente y proceda a su aclaración. -----

4.- El Servidor Público que entrega, tiene la obligación de comparecer en forma personal o por escrito, a realizar las aclaraciones que le sean requeridas por la Contraloría, en un término no mayor de cinco días contados a partir de la notificación, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Entrega - Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

5.- La presente Entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad con motivo del desempeño de su cargo.-----

6.- El C. Jorge Armando Ibarra Urrutia recibe todos los recursos materiales, humanos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos, de igual manera se le hace saber al Servidor Público, quien recibe el cargo, que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 61 en su fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos del Estado de Jalisco, debe verificar que los recursos y documentos recibidos correspondan al contenido de esta Acta.-----

Previa la lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar se da por concluida, siendo las 8:30 horas del día 01 del Octubre del 2015 dos mil quince, firmando para constancia en todas sus fojas al calce y al margen los que en ella intervienen:

ENTREGA


C. ESTELA GARCIA LUNA
TITULAR SALIENTE

RECIBE

C. 
TITULAR ENTRANTE



TESTIGOS DE ASISTENCIA


C. MARIO ANTONIO VILLASEÑOR RODRIGUEZ


NOMBRE Y FIRMA

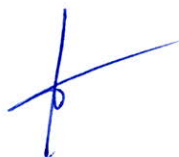

L.C.P. ANILÚ ADRIANA MARTÍNEZ OLIVA
COORDINADORA DEL ÁREA

HACE CONSTAR LA ENTREGA - RECEPCIÓN


C. LILIANA DUEÑAS LOEZA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA SOCIAL

Para los efectos de la presenta Acta de Entrega – Recepción, se entenderá que el C. Jorge Armando Ibarrio Urrutia Titular Entrante, es la persona que recibe y el C. Estela García Luna Titular Saliente, es la persona que entrega.

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE RANCHO VIEJO EL VELADERO, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2015 Y CONSTA DE 10 DIEZ FOJAS CORRESPONDIENTES AL ACTA E IDENTIFICACIONES Y 11 ONCE FOJAS CORRESPONDIENTES A 08 OCHO ANEXOS. CONSTE.

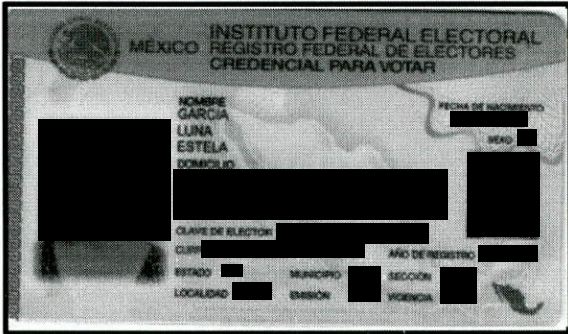
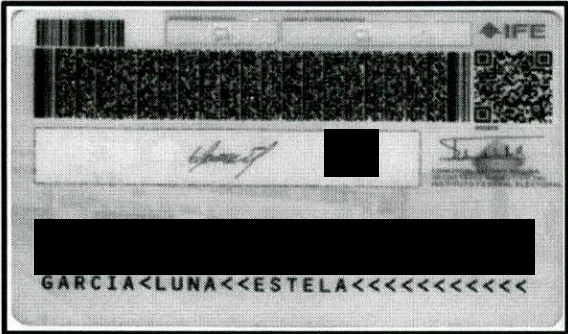




[Handwritten mark]

002505

FOLIO No. 5 DE 10

IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA	
Titular saliente	C. Estela García Luna
Antefirma	<i>[Handwritten signature]</i>
 	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



X

002506

FOLIO No. 6 DE 10

IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA	
Testigo de asistencia	C. Mario Antonio Villaseñor Rodríguez
Antefirma	<i>Mario Antonio Villaseñor Rodríguez</i>

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

Nombre: VILLASEÑOR RODRIGUEZ MARIO ANTONIO
Edad: [redacted] Sexo: [redacted]
Clave de Elector: [redacted] Año de Registro: [redacted]
Estado: [redacted] Municipio: [redacted] Localidad: [redacted] Sección: [redacted]

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO SE VALIEN LAS FIRMAS TERCERAS, CLONAS O EMBAJOS.

EL TITULAR ESTA SUJETO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DATOS EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

Mario Antonio Villaseñor Rodríguez

EDMUNDO GONZALEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Mario Antonio Villaseñor Rodríguez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

X



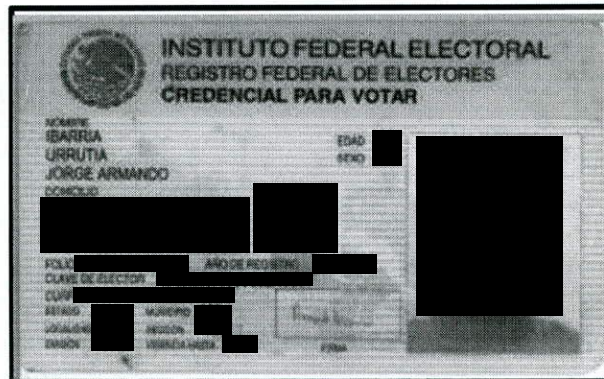
IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA

Titular entrante

L.T. Jorge Armando Ibarria Urrutia

Antefirma

Jorge Armando Ibarria



Jorge Armando Ibarria
J
Armando Ibarria
J

J

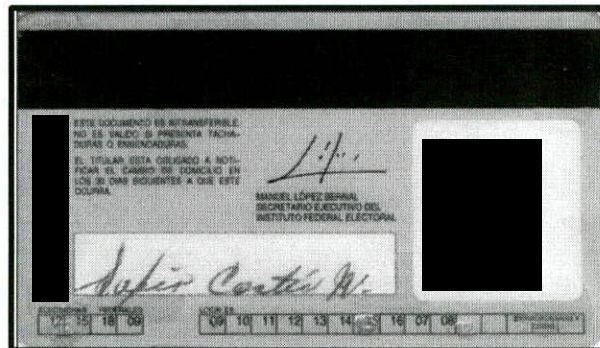
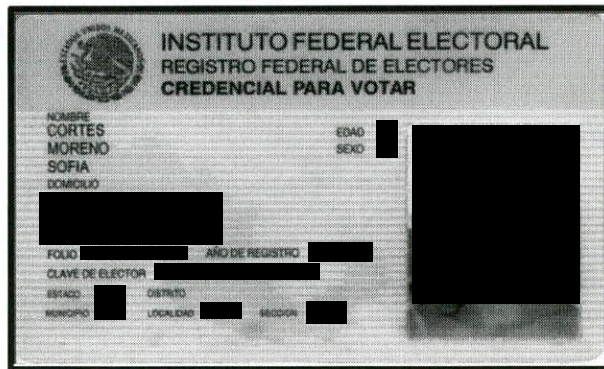


IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA


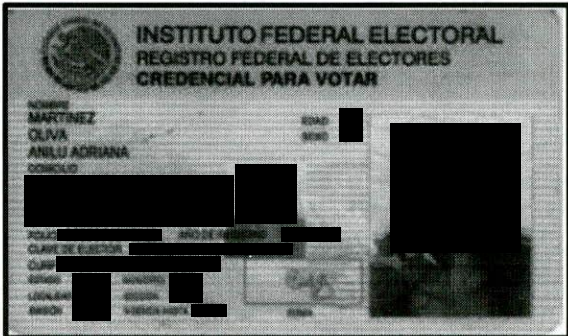
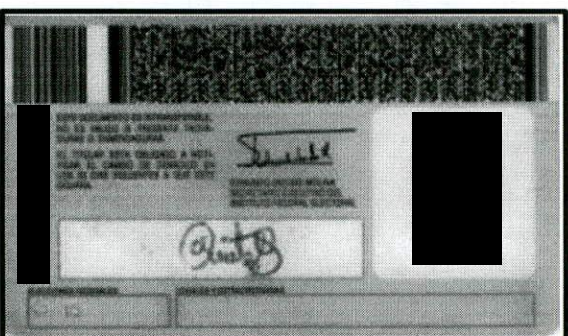
Testigo de asistencia

C. Sofia Cortes Moreno

Antefirma





IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA	
Coordinadora de área	L.C.P. Anilú Adriana Martínez Oliva
Antefirma	
 	

Martinez

Anilú

Oliva

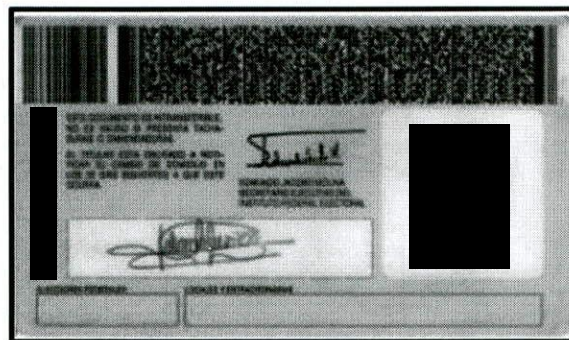
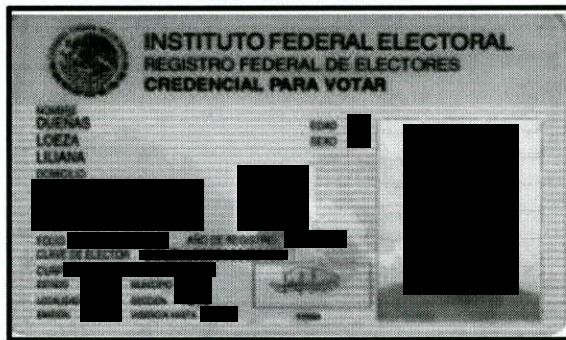
5/2

9



IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA	
Representante de la Contraloría Social	C. Liliana Dueñas Loeza
Antefirma	

Liliana Dueñas Loeza



Antefirma

Antefirma



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2012 - 2015
Agencia Municipal Rancho Viejo el Veladero

Marco de Actuación
Marco Jurídico-Administrativo de Actuación.

Anexo MA-1
Hoja 01 de 01

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Septiembre del 2015

NOMBRE DE LA DISPOSICION	DESCRIPCION
1.- Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.	Artículo 9. En los demás centros de población, pueden constituirse agencias municipales, si el Ayuntamiento lo considera necesario. Artículo 38. Son Facultades del Ayuntamiento fracción IV. Crear los empleos públicos y las dependencias que se estimen necesarias para cumplir con sus fines;
2.- Reglamento Organico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	Sección Segunda de las Agencias Municipales, Artículo 14 se reconoce como agencias municipales: Fracción VIII Rancho Viejo El Veladero. Artículos 15 al 21 Artículo Cuarto Transitorio, Fracc. III. Las Delegaciones y Agencias Municipales se integraran a la Dirección General de Participación Ciudadana

L.C.P. Anilu Adriana Martínez Oliva
Coordinadora del área

C. Estela García Luna
Titular Saliente

Titular Saliente

1002511



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

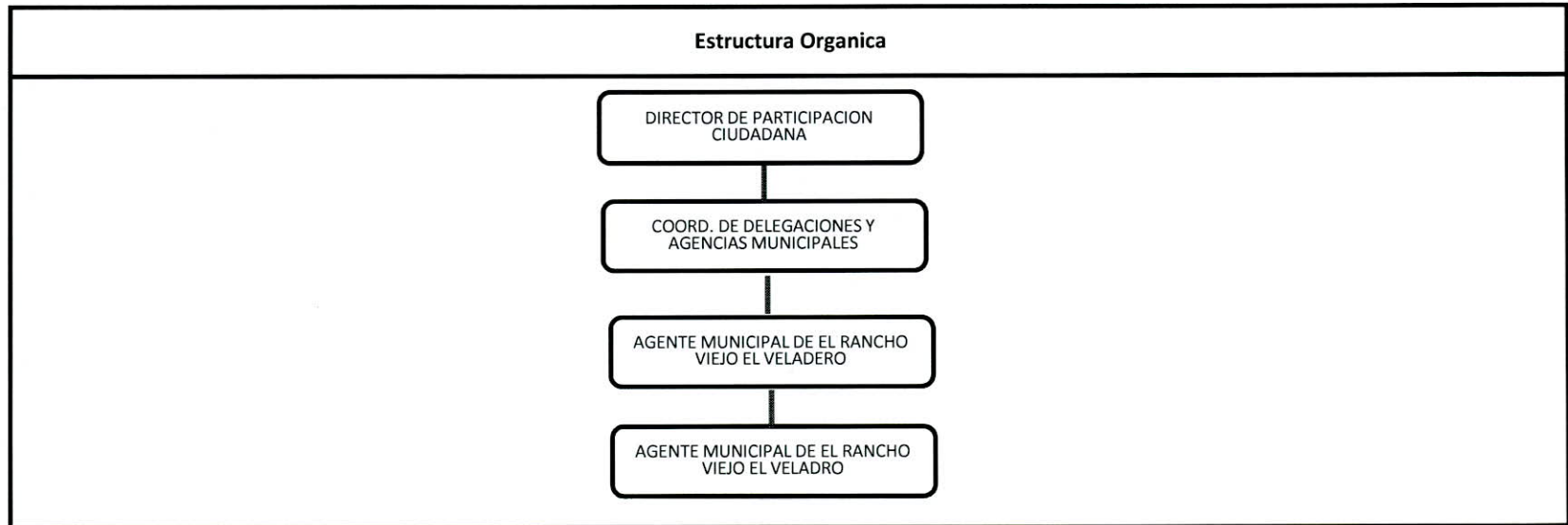
Administración Municipal 2012 - 2015
Agencia Municipal "Rancho Viejo Veladero"

Marco de Actuación
Estructura Orgánica

Anexo MA-2

Hoja 01 de 01

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Septiembre del 2015.



[Firma manuscrita vertical]

[Firma manuscrita]

L.C.P. Anilu Adriana Martínez Oliva
Coordinadora de área

[Firma manuscrita]

C. Estela García Luna
Titular Saliente

[Firma manuscrita]

Titular Entrante

12

[Firma manuscrita]

1002512



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2012-2015
Agencia Municipal "Rancho Viejo el Veladero"

Clave de Centro de Costos
Recursos Financieros
Presupuesto Operativo Por Dependencia 2015.

Anexo RF-05
Hoja 01 de 02
Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Septiembre del 2015.

No. De Partida Presupuestal	Programa	Proyecto	Monto asignado para 2015
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: auto;">SE ANEXA 01 FOJA UTIL DEL PRESUPUESTO OPERATIVO 2015, PROPORCIONADO POR EL DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL</div>			

L.C.P. Anilu Adriana Martinez Oliva
Coordinadora del área

C. Estela Garcia Luna
Titular Saliente

Titular Entrante

MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL 2015

Anexo RF-05
 Hoja 2 de 2
 102514

Descripción	Aprobado	Comprometido	Devengado	Disponible
000 AGENCIA RANCHO VIEJO EL VELADERO	234,537	109,155	109,155	125,382
113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	107,088	65,881	65,881	41,207
131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	1,500	1,200	1,200	300
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE	15,496	837	837	14,660
134 COMPENSACIONES	-	140	140	140
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	6,000	-	-	6,000
142 APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	8,309	6,799	6,799	1,510
154 PRESTACIONES CONTRACTUALES	-	5,498	5,498	5,498
159 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	3,644	28,800	28,800	25,156
211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	5,000	-	-	5,000
216 MATERIAL DE LIMPIEZA	10,000	-	-	10,000
242 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	10,000	-	-	10,000
243 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	500	-	-	500
249 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y	15,000	-	-	15,000
252 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	5,000	-	-	5,000
291 HERRAMIENTAS MENORES	5,000	-	-	5,000
382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	30,000	-	-	30,000
511 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	5,000	-	-	5,000
519 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	2,000	-	-	2,000
567 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	5,000	-	-	5,000



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2012 - 2015
Agencia Municipal Rancho Viejo El Veladero

RECURSOS HUMANOS
PLANTILLA DE PERSONAL

Anexo RH-32

Hoja 01 de 02

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Septiembre del 2015

NUMERO	NOMBRE	PLAZA	DEPARTAMENTO	PUESTO	SIND.	SUELDO MENSUAL	COMP. MENSUAL	PERCEPCION TOTAL	TIPO DE PAGO	
									CHEQUE	TARJETA

SE ANEXA 01 FOJA ÚTIL DE LA NÓMINA DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE RANCHO VIEJO EL VELADERO, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2015

L.C.P. Anilu Adriana Martínez Oliva
Coordinadora del área

C. Estela García Luna
Titular Saliente

Titular Entrante

11002515

002516

No.	Percepciones	Importe	No.	Deducciones	Importe	Firma
-----	--------------	---------	-----	-------------	---------	-------

Centro de Costos 1507817912 AGENCIA RANCHO VIEJO EL VELADE

11139	GARCIA LUNA ESTELA					Aux de la agencia viejo v
Fecha de...Alta: 16/03/2013 Antigüedad: 16/11/2012 Tipo de Salario: 2. MIXTO Jornada: 0. NORMAL Ultimo: Sdo Diario \$ 171.89 S.B.C. IMSS \$ 198.26 Clase: B						
4	SUELDO QUINCENA (171.89*15 Ds)	2,578.35	136	ISR	16.09	
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.46	141	PENSIONES DEL ESTADO 10.5%	270.72	
45	ALIMENTOS (Importe:1800)	1,800.00				
Total percepciones \$		4,378.81	Total deducciones \$		286.81	
			Neto a pagar \$		4,092.00	Firma

8123	HERNANDEZ CRUZ FAUSTINO					Auxiliar general rural
Fecha de...Alta: 16/03/2013 Antigüedad: 09/03/2004 Tipo de Salario: 0. FIJO Jornada: 0. NORMAL Ultimo: Sdo Diario \$ 106.97 S.B.C. IMSS \$ 141.43 Clase: A						
4	SUELDO QUINCENA (106.97*15 Ds)	1,604.55	132	AJUSTE POR REDONDEO	0.05	
31	CANASTA BASICA	216.00	140	SINDICATO	16.05	
36	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	109.03	141	PENSIONES DEL ESTADO 10.5%	168.48	
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	140.00	157	APOYO GTOS. FUNERALES	20.00	
Total percepciones \$		2,069.58	Total deducciones \$		204.58	
			Neto a pagar \$		1,865.00	Firma

Total centro de costos: 1507817912 AGENCIA RANCHO VIEJO EL VELADE Empleados: 2						
4	SUELDO QUINCENA (2 Sdos.)	4,182.90	132	AJUSTE POR REDONDEO	0.05	
31	CANASTA BASICA	216.00	136	ISR (1 Trabs.)	16.09	
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED	0.46	140	SINDICATO	16.05	
36	SUBSIDIO PARA E (1 Trabs.)	109.03	141	PENSIONES DEL ESTADO 10.5	439.20	
45	ALIMENTOS	1,800.00	157	APOYO GTOS. FUNERALES	20.00	
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	140.00				
Total percepciones \$		6,448.39	Total deducciones \$		491.39	
			Neto a pagar \$		5,957.00	

[Handwritten signatures and marks]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2012 - 2015
Agencia Municipal "Rancho Viejo el Veladero"

RECURSOS MATERIALES
BIENES MUEBLES PROPIOS

Anexo RM-39
Hoja 01 de 02

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Septiembre del 2015.

CLAVE DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION			UBICACIÓN	RESGUARDANTE	OBSERVACIONES
		MARCA	MODELO	SERIE			
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: 0 auto;">SE ANEXA 01 FOJA ÚTIL DE LA RELACIÓN DE BIENES MUEBLES, PROPORCIONADAS POR EL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL</div>							

L.C.P. Anilu Adriana Martínez Oliva
Coordinadora del área

C. Estela García Luna
Titular Saliente

Titular Entrante

17

1002517

INVENTARIO DE AGENCIA RANCHO VIEJO VELADERO

CENTRO COSTO	DESCRIPCIÓN ARTICULO	IDENTIFICADOR	NUMERO SER	Nº RESG.
0222 - AGENCIA RANCHO VIEJO EL VELADERO	SELLO CON ESCUDO NACIONAL AGENCIA MUNICIPAL RANCHO VIEJO EL VELADERO	BX139768		222-1
0222 - AGENCIA RANCHO VIEJO EL VELADERO	DESBROZADORA GUIRO	XAJ9649458		222-1
0222 - AGENCIA RANCHO VIEJO EL VELADERO	ESCALERA	XC9649459		222-1
0222 - AGENCIA RANCHO VIEJO EL VELADERO	BOMBA ROCIADORA TIPO MOCHILA	OA29449460		222-1

4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PATRIMONIO MUNICIPAL
PUERTO VALLARTA, JAL.

ANEXO RM. 39
HORA 2 DE 2
1002513




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2012 - 2015
Agencia Municipal Rancho Viejo el Veladero

RECURSOS MATERIALES
SELLOS OFICIALES

Anexo RM-45
Hoja 01 de 01

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Septiembre del 2015.

 <p>AGENCIA MUNICIPAL RANCHO VIEJO EL VELADERO MPIO PUERTO VALLARTA, JAL SELLO OFICIAL</p>	/	/
<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE C. Estela Garcia Luna</p> <p>CARGO DEL RESPONSABLE Aux. de la Agencia del "Rancho Viejo el Veladero"</p>	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE</p> <p>CARGO DEL RESPONSABLE</p>	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE</p> <p>CARGO DEL RESPONSABLE</p>

Martín

Anilu

Estela

Armando

L.C.P. Anilu Adriana Martínez Oliva
Coordinadora del área

C. Estela García Luna
Titular Saliente

Titular Entrante

7 72519

19 *[Handwritten marks]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2012 - 2015
Agencia Municipal Rancho Viejo el Veladero

ASUNTOS GENERALES
RELACION DE ARCHIVO

Anexo AG-76

Hoja 01 de 01

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Septiembre del 2015.

RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	ARCHIVERO		
			TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
	2012-2013	1	FOLDER	CAJA DE ARCHIVO	AGENCIA DE RANCHO VIEJO EL VELADERO
	2014	1	FOLDER	CAJA DE ARCHIVO	AGENCIA DE RANCHO VIEJO EL VELADERO
	2015	1	FOLDER	CAJA DE ARCHIVO	VELADERO


L.C.P. Anilu Adriana Martínez Oliva
Coordinadora del área


C. Estela García Luna
Titular Saliente


Titular Entrante

7 002520

20





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2012 - 2015
Agencia Municipal Rancho Viejo el Veladero

ASUNTOS GENERALES
ASUNTOS EN TRAMITE

Anexo AG-77

Hoja 01 de 01

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Septiembre del 2015.

NUMERO DE EXPEDIENTE	ASUNTO	FECHA DE INICIO	SITUACION ACTUAL DEL TRAMITE	FECHA PROBABLE DE TERMINO	RECOMENDACIONES
<div data-bbox="714 873 1249 993" style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: 0 auto;">NO HAY ASUNTOS EN TRMITES</div>					

L.C.P. Anilu Adriana Martínez Oliva
Coordinadora del área

C. Estela García Luna
Titular Saliente

Titular Entrante

002521